

Quito, 16 de agosto del 2013

Sr. Ulvio Quisnancela Urquizo
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

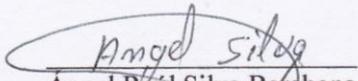
Yo, Ángel Raúl Silva Barahona portador de la cédula de identidad N° 170268658-3 de nacionalidad ecuatoriana y socio de la compañía que usted representa, manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al Señor Procel Ortiz Nelson Roberto portador de la cédula de identidad N° 050116533-6, de nacionalidad ecuatoriana.

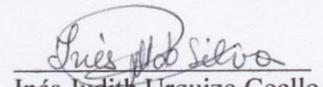
Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 16 de agosto del 2013.

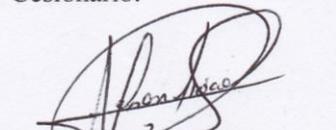
Atentamente,

Cedente:


Ángel Raúl Silva Barahona
CI: 170268658-3


Inés Judith Urquiza Coello
CI: 060074126-8

Cesionario:


Procel Ortiz Nelson Roberto
CI: 050116533-6



La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

D.M. Quito, 29 de agosto del 2013

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: SILVA BARAHONA ÁNGEL RAÚL con cédula de identidad N° 170268658-3 y el señor PROCEL ORTIZ NELSON ROBERTO con cédula de identidad N° 050116533-6 como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$ 1.00 por acción, de serie N° 03 750-760 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor SILVA BARAHONA ÁNGEL RAÚL se queda con 190 acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Ulvio Quisnancela
SGOP. SP.
C.I. 170646849-1
GERENTE GENERAL
Email: transquisnancela@gmail.com



E-mail: transquisnan@gmail.com